



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Ayuntamiento de La Zubia
Alcaldía
Plaza Ayuntamiento 0
18140, La Zubia (Granada)

Granada, 5 de mayo de 2025

El presente escrito fue ratificado por unanimidad en Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes de 30 de abril de 2025.

“El Consejo del Departamento de Pintura de la Universidad de Granada y la Junta de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, ante los acontecimientos acaecidos los días 20 y 21 de febrero de 2025 durante el Festival de Arte y Naturaleza de La Zubia,

Exponen:

El Festival de Arte y Naturaleza de la Zubia “Ecos y Resonancias de la Tierra” es un proyecto de la Universidad de Granada, organizado la Facultad de Bellas Artes en colaboración con el Ayuntamiento de La Zubia y la Asociación en Los Bordes. Es un proyecto de Transferencia del Conocimiento que busca trasladar la investigación artística al terreno práctico, implementando sus resultados en soluciones que den respuestas a desafíos y necesidades concretas en el contexto de la ciudad de La Zubia y su entorno natural.

El programa de este Festival ha sido diseñado por el comité organizador del proyecto, compuesto por profesorado de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada junto con representantes del Ayuntamiento de La Zubia y de la asociación En Los Bordes. Este programa incluía la instalación de la obra artística "7 anuncios para 7 días", de la artista y profesora de la Facultad de Bellas Artes Reyes González, el viernes 21 de febrero de 2025 en la Plaza del Sol de La Zubia. Dicha instalación contaba con la autorización explícita de Pablo Melgarejo Cordón, concejal delegado de Educación y Universidad, Juventud e Infancia del Ayuntamiento de La Zubia, y miembro del Comité Organizador del Festival.

La policía municipal de La Zubia llevó a cabo, en dos ocasiones, la retirada de esta obra artística de la Plaza del Sol, por orden de la alcaldesa Purificación López Quesada. La retirada se efectuó los días 20 y 21 de febrero sin previo aviso ni al investigador principal del proyecto, José Luis Lozano, ni a la autora de la obra, motivada por el desacuerdo de la alcaldesa con el contenido de

Firma (2) : JOSE LUIS LOZANO JIMENEZ
En calidad de: SECRETARIO UGR

Firma (1) : FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Facultad de Bellas Artes Avda. Andalucía s/n	Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/	05/05/2025 - 13:22:19
[Teléfono +34 958 24 31 381]	Código seguro de verificación (CSV): 59C3D576B8815CBBFBE4C0D969F35538	Pág. 1 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25s00037724463

CSV

GEISER-70fa-ed74-4114-24b8-09ed-baea-e952-286f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/05/2025 08:45:30 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-70fa-ed74-4114-24b8-09ed-baea-e952-286f



uno de los carteles de la obra que abordaba el precio de la vivienda, así como por su opinión de que lo expuesto “no era una obra de arte” (según sus propias palabras).

Hasta la fecha, ni el investigador principal del proyecto ni la autora de la obra han recibido ninguna explicación oficial por parte de las autoridades del Ayuntamiento de La Zubia sobre lo sucedido. Asimismo, no se ha informado del paradero de la obra.

Consideran:

Con este escrito, manifestamos que la retirada de esta obra artística de la Plaza del Sol de la Zubia, ordenada por la alcaldesa Purificación López Quesada y ejecutada por la policía municipal de la localidad, ha sido totalmente improcedente.

Esta intervención, arbitraria, atenta contra la lógica y el rigor de un proyecto respaldado por la Universidad de Granada y por el propio Ayuntamiento de La Zubia, instituciones que deben ser consideradas y respetadas. Bajo este marco, ninguna persona debería actuar de forma unilateral para eliminar una obra de arte, obviando el contexto institucional bajo el que se expone y basándose en su gusto personal.

La decisión de la alcaldesa supone una falta de respeto hacia un Festival de Arte concebido para el beneficio de su propia ciudad, en cuyo diseño, además, ha participado su propio equipo de gobierno. Este evento se ha diseñado incluyendo ponentes y artistas con proyección nacional e internacional que se esfuercen por crear espacios de reflexión sobre las relaciones humanas con sus contextos y territorios, tan necesarios en los tiempos que corren.

Desde el Consejo del Departamento de Pintura y la Junta de la Facultad de Bellas Artes denunciamos enérgicamente este acto y la censura que implica. Como artistas e investigadores de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada, asumimos la responsabilidad de recordar a las instituciones y a la sociedad que tanto el pensamiento artístico como la producción artística son investigación, y reivindicamos su lugar como motor fundamental para la generación de conocimiento y para la creación de espacios de reflexión ante las incertidumbres que afectan al ser humano.

Asimismo, solicitamos que el Ayuntamiento de la Zubia se responsabilice de esta situación, bien facilitando la devolución de la obra o asumiendo el gasto de su valor.”

Firma (2) : - JOSE LUIS LOZANO JIMENEZ
En calidad de: SECRETARIO UGR

Firma (1) : - FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: SECRETARIO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Facultad de Bellas Artes | Avda. Andalucía s/n

Teléfono +34 958 24 3381

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>

Código seguro de verificación (CSV): 59C3D576B8815CBBFBE4C0D969F35538

05/05/2025 - 13:22:19

Pág. 2 de 2

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25s00037724463

CSV

GEISER-70fa-ed74-4114-24b8-09ed-baea-e952-286f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/05/2025 08:45:30 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

